



Catalina Arreaza es Master in International Affairs de The New School y coordinadora del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes.

Angelika Rettberg, PhD, es directora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes.

Digital Object Identification

<http://dx.doi.org/10.7440/colombint75.2012.01>

Editorial

Catalina Arreaza • Angelika Rettberg

En un reciente viaje a Latinoamérica, la directora del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, señaló que el mundo estaba siendo testigo de un importante cambio en el balance del poder económico. Sin el apoyo de los mercados emergentes, indicó, la recuperación de la economía global sería prácticamente imposible. Uno de los principales motores de esta transformación es la economía china. De acuerdo con las cifras oficiales del Banco Mundial, la República Popular China (RPC) registró un crecimiento anual de su PIB del 10,4% en 2010, y se ubicó en 2011 como la segunda economía más grande del mundo, después de Estados Unidos.

El surgimiento de China como potencia económica mundial ha estado acompañado de una mayor visibilidad de su papel de liderazgo en el sistema internacional y ha generado alianzas estratégicas con otras economías emergentes y países en vías de desarrollo. Además de su rol de líder regional en el Asia Pacífico, China ha institucionalizado sus relaciones de cooperación con otras regiones como África y Latinoamérica y el Caribe, a través de espacios como el Foro sobre Cooperación China- África (Focac, por su sigla en inglés), impulsado en 1996 por el presidente chino Jiang Zemin en una visita al continente; la Organización de los Estados Americanos, en la cual participa como Estado observador; y el Banco Interamericano de Desarrollo, del cual es miembro permanente.

Otro elemento importante del desenvolvimiento actual de China en el sistema internacional lo constituyen las fuertes relaciones bilaterales que ha establecido con socios extrarregionales. En el caso del continente africano, estados como Sudáfrica y la República Democrática del Congo no sólo mantienen

relaciones económicas y comerciales cercanas con China, sino también alianzas políticas importantes en foros multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (Alden 2012).

En el caso de América Latina, las relaciones se han hecho cada vez más estrechas. China es el segundo socio comercial de Brasil y el primer socio comercial de Chile, con quien tiene un tratado de libre comercio desde 2005. Perú y Costa Rica también han firmado acuerdos de libre comercio con China, y México y Colombia mantienen dinámicas relaciones de comercio bilateral. En efecto, en 2010 el comercio entre China y Colombia registró un aumento del 500%, equivalente a US\$250 millones en ventas (Embajada de la República Popular China en la República de Colombia, 2010). Comparativamente, en el mismo período las exportaciones a EE. UU. crecieron 19%, y China es ahora el tercer socio comercial de Colombia, después de EE. UU. y la Unión Europea.

En este sentido, resulta evidente el papel de polo y foco de crecimiento económico que China ha desarrollado globalmente, pero poco sabemos sobre las implicaciones políticas de ese fenómeno en regiones periféricas como la latinoamericana. ¿En qué medida la expansión comercial viene acompañada de una agenda política? ¿En ausencia de una agenda explícita, la actividad económica tiene implicaciones políticas en los gobiernos, en las sociedades de la región? ¿Cuáles son esas implicaciones? ¿Cuál ha sido la experiencia de otras regiones del mundo y cuál es el papel de China de cara a Estados Unidos, el país *hegemón de mayor trayectoria en Latinoamérica*?

Con el fin de abordar estos interrogantes, el Centro de Estudios Internacionales (CEI) del Departamento de Ciencia Política y de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes realizó en septiembre de 2010 el seminario internacional “China y sus relaciones políticas con América Latina”. Para la ocasión, reunimos a diez expertos nacionales e internacionales en la materia que examinaron desde diversos puntos de vista los beneficios

y desafíos de la cada vez más significativa presencia de la potencia asiática en Latinoamérica. Durante el evento contamos con la participación de Christopher Alden, profesor de Relaciones Internacionales del London School of Economics and Political Science; Sandra Borda, profesora asociada del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes; Han Zhaoying, subdirector del Instituto Confucio en la Universidad del Sur de Florida y profesor de Relaciones Internacionales de la Escuela de Gobierno “Zhou Enlai” de la Universidad de Nankai en China; Ralf J. Leiteritz, Profesor asociado de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario; Carol Wise, profesora asociada de Relaciones Internacionales de la Universidad del Sur de California; y Song Xinning, Investigador del Programa de Estudios Comparativos Regionales y de Integración de la Universidad de las Naciones Unidas en Bruselas, Bélgica y Profesor “Jean Monnet” para estudios de integración europea de la Universidad de Renmin en Beijing. Como comentaristas, contamos con la participación de Diana Andrea Gómez, profesora asociada del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia; Pío García Parra, profesor e investigador de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia; y Enrique Posada, director del Observatorio Virtual Asia Pacífico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Adicionalmente, nos acompañaron como moderadores Angelika Rettberg, directora del Departamento de Ciencia Política y entonces del Centro de Estudios Internacionales (CEI); Benjamin Creutzfeldt, profesor e investigador en estudios sobre China contemporánea de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia; y Carlos Caballero Argáez, director de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes.

Para el desarrollo de la conferencia contamos con el apoyo invaluable de importantes socios como el Instituto Confucio del Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes; el Consejo Británico; la Embajada de los Estados Unidos de América; y el Centro de Estudios de Integración Regional de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-CRIS).

Este número especial de la revista *Colombia Internacional* ofrece una selección de las ponencias presentadas durante el evento. Los autores dan cuenta de la diversidad de intereses que explican el acercamiento entre la región latinoamericana y la República Popular China durante los últimos veinte años. A grandes rasgos, los trabajos destacan y discuten seis motivaciones: la apetencia de materias primas por parte de China y su creciente preocupación por asegurar el acceso a recursos energéticos y alimentarios; la búsqueda de nuevos socios comerciales y flujos de inversión extranjera directa por parte de Latinoamérica; el común interés en la modificación del balance de poder en las instituciones multilaterales y en la arquitectura financiera internacional; el fortalecimiento de alianzas estratégicas en torno a temas como la soberanía estatal y el desempeño en derechos humanos; el interés chino en consolidar su política de “Un solo país” en una región que mantiene lazos diplomáticos con Taiwán; y la coincidencia entre el declive del interés de Estados Unidos en la región y la movilización política de algunos gobiernos latinoamericanos hacia la izquierda y su rechazo a la hegemonía estadounidense en las relaciones políticas y económicas del hemisferio.

Con el fin de situar los intereses chinos en Latinoamérica dentro de un contexto global, Christopher Alden abre la edición con un artículo que revisa las relaciones de la potencia asiática con el continente africano. Alden realiza un recuento detallado de los intereses que han influenciado la fuerte movilización de recursos de inversión de la República Popular

China, entre los cuales se cuenta el aprovechamiento de la ventaja comparativa de África en sectores como la agricultura, la minería, los hidrocarburos y el creciente mercado para bienes manufacturados de bajo costo. Así mismo, nos recuerda que si bien China representa un flujo continuo de recursos de inversión directa para el continente que ha redundado en megaproyectos de desarrollo y en un crecimiento significativo de sectores como el minero energético, la presencia china, combinada con un pobre desarrollo institucional de las naciones receptoras de la inversión, ha repercutido negativamente no sólo en la balanza comercial del continente sino también en el desarrollo de medidas de control político y económico por parte de la sociedad civil a sus estados. En palabras del autor, la relación entre China y África se ha caracterizado por la exportación de muchas de sus características nacionales, como prácticas financieras y de negocios opacas, y esto incluye una sociedad civil débil cuyos límites de acción están circunscritos en gran medida por el Estado.

Por su parte, Ralf Leiteritz hace un análisis sobre los mecanismos a través de los cuales la República Popular China prefiere ejercer su poder de influencia en la región latinoamericana. Según Leiteritz, a diferencia del enfoque tradicional de las potencias occidentales que se han apoyado tanto en el poder coercitivo como en el poder suave, China ha mantenido su doctrina de “emergencia pacífica”, privilegiando estrategias económicas, culturales y diplomáticas para introducirse como un actor importante en Latinoamérica. En este sentido, la política exterior de China se ejerce sin pretensiones de interferencia en los asuntos domésticos de los estados, y se enfoca, más bien, en establecer alianzas de cooperación que logren ganancias para ambas partes. En el caso latinoamericano, la política del poder suave tiende a ser la tendencia escogida por China, dado que la región representa no sólo acceso a recursos naturales y un mercado importante para sus manufacturas, sino

también un potencial aliado en la transformación del sistema de gobernanza global, así como un reto para la consolidación de su política de “Un solo país”, dada la insistencia de algunas naciones latinoamericanas en sostener relaciones políticas y económicas con Taiwán. Finalmente, el autor sostiene que si bien la potencia asiática no busca de manera explícita desafiar la hegemonía estadounidense en el hemisferio occidental, su creciente importancia como socio comercial de la región sí podría contribuir al debilitamiento progresivo de la influencia de Estados Unidos sobre América Latina.

La congruencia de intereses políticos en el sistema multilateral entre algunas naciones latinoamericanas y la República Popular China es retomada en detalle por Sandra Borda y María Paz Berger. Específicamente, las autoras se enfocan en Colombia y su historial de votación en la Asamblea General de Naciones Unidas en resoluciones relacionadas con violaciones a los derechos humanos, y su amplia coincidencia con las posiciones asumidas por China. Entre los principales hallazgos reseñados en el artículo se encuentra que entre 1990 y 2010, en resoluciones condenatorias a estados (diferentes a Israel) por violaciones a los derechos humanos, el voto negativo de Colombia coincidió en un 91% con el voto de China, en contraste con un 5% de coincidencia con el de Estados Unidos. En lo referente a las resoluciones en contra de las violaciones ejercidas por el Estado de Israel, la similitud se amplía, coincidiendo el voto condenatorio de China y Colombia en el 94% de las ocasiones. Esta tendencia lleva a las autoras a concluir que Colombia encuentra en China una “zona de comodidad” que le permite protegerse de las presiones internacionales ejercidas en su contra en el área de los derechos humanos.

En el cuarto artículo de la serie, Carol Wise compara los acuerdos comerciales establecidos recientemente por Perú y Chile con la República Popular China y Estados Unidos, y en particular, en lo que atañe a su enfoque y sus implicaciones

políticas. Para la autora, es posible diferenciar los acuerdos de libre comercio con cada una de las potencias, según su enfoque: mientras que los tratados de libre comercio establecidos con Estados Unidos por parte de Chile y Perú son acuerdos de orden posindustrial, es decir, con un enfoque mayoritario en el sector de los servicios (sean estos financieros, bancarios, de comunicaciones o farmacéuticos), los acuerdos con la República Popular China giran en torno a la “vieja agenda” comercial: materias primas, manufacturas, textiles, etc. La diferencia de enfoques obedecería tanto a los intereses de las dos potencias como a una estrategia desarrollada por Perú y Chile que Wise ha identificado como una liberalización comercial “a la carta”. Según la autora, el colapso de espacios de negociación regional y multilateral como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en 2005, y la ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio, al año siguiente, impulsó una tendencia en América Latina hacia el bilateralismo comercial. Siendo Chile y Perú dos de las naciones suramericanas con mayor índice de liberalización en sus mercados y estando en la búsqueda de afianzarse como puertos o *hubs* comerciales hacia el Pacífico, resulta evidente para Wise que los dos países hayan implementado una aproximación con este nivel de pragmatismo. Sin embargo, la autora señala una serie de retos que emanan de esta estrategia y que han de ser tenidos en cuenta por las dos naciones. Si bien la liberalización “a la carta” ha significado una ampliación de los flujos de inversión extranjera directa, Chile y Perú deben buscar satisfacer las demandas internas de su población por un mejor acceso al mercado laboral y al sistema educativo; mejorar su eficiencia productiva y formular políticas de competitividad acordes con las demandas de los tratados comerciales; y finalmente, cuidarse de generar excesiva dependencia en el modelo de exportaciones del sector primario que tanto interés genera en la RPC.

En resumen, los cuatro artículos incluidos en este número especial de Colombia Internacional ofrecen un riguroso análisis de los determinantes detrás de la relación entre América Latina y la República Popular China. Los estudios de caso aquí presentados examinan con detenimiento las ventajas y desventajas de una interacción política que ha sido pocas veces abordada por la literatura internacionalista. Así, a partir de múltiples puntos de vista, los autores demuestran que, a pesar de que el acercamiento entre la segunda economía del mundo y Latinoamérica es relativamente reciente, éste no deja de ser un fenómeno consensuado, sistemático y con fuertes tendencias hacia su expansión y consolidación. Esperamos que este volumen sirva como referencia para futuras aproximaciones a este complejo e inquietante objeto de estudio.

Este número también incluye una reseña del libro *Democracias precarias. Trayectorias políticas divergentes en Colombia y Venezuela* de Ana María Bejarano, preparada por Cristina Echeverri y Bibiana Ortega, estudiantes doctorales del Departamento de Ciencia Política. La reseña representa un valioso y didáctico insumo para quienes estudian la política colombiana y la política comparada andina.

REFERENCIAS

1. Alden, Chris. 2012. China and Africa: A Distant Mirror for Latin America? *Revista Colombia Internacional* 75, 20-49.
2. Embajada de la República Popular China en la República de Colombia. 2010. *Exportaciones colombianas a China crecieron más de 500 por ciento en primeros dos meses 2010. Oficina del Consejero Económico-Comercial de la Embajada de la República Popular China en la República de Colombia.* <http://co2.mofcom.gov.cn/aarticle/chinanews/201004/20100406878730.html>